

## **Testimonio sobre el campo de concentración "La Escuelita" de Bahía Blanca.**

Este es el único testimonio de los campos de concentración del sur de Argentina y muy especialmente de los existentes en la zona de Bahía Blanca.

### **Presentación.**

Mi nombre es Alicia Mabel Partnoy, argentina, nací en Bahía Blanca el 7 de Febrero de 1955, DIN 11.314.756,

El 19-9-74 contraí matrimonio con Carlos Samuel Sanabria, argentino nacido en Bahía Blanca el 15-9-53, con quien tuve una hija Ruth-Irupé, quien nació el 28-6-75. Estudiábamos en la Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca), yo en el departamento de Humanidades y mi esposo en Ingeniería, habiendo sido yo delegada de curso y ambos activistas de la Juventud Universitaria Peronista. En el momento de nuestra detención mi esposo estaba trabajando en un negocio de venta de neumáticos "Casa Cincotta".

El día 12 de enero de 1977 al mediodía, soy detenida por personal del ejercito uniformado, en mi domicilio de Canadá 240, Dto 2, Bahía Blanca; minutos después el mismo personal detiene a mi esposo en su local de trabajo. Se nos traslada al Comando del V Cuerpo de Ejercito y de allí a un campo de concentración: "La Escuelita". A partir de ese momento pasamos a ser por espacio de 5 meses, dos nombres más en la interminable lista de miles de detenidos-desaparecidos, víctimas de la dictadura militar argentina.

Permanecemos 3 meses y medio en "La Escuelita", sujetos a torturas físicas y psicológicas, acostados permanentemente. De allí el 25 de abril de 1977 somos trasladados a la cárcel de Villa Floresta (Bahía Blanca), donde por 52 días estamos totalmente incomunicados, separados y en celdas de castigo. A mediados de junio de 1977 -150 días después de la detención- el Poder Ejecutivo Nacional emite un decreto por el cual pasamos a estar a su disposición. A los pocos días de nuestra detención-desaparición, en el comando del V Cuerpo de Ejercito a mi familia le habían mostrado un papel supuestamente firmado por nosotros donde "declarábamos" haber sido puestos en libertad,"

El 22 de agosto de 1977 mi esposo es trasladado a la **cárcel de Rawson**. Durante el traslado, esposado y vendado es objeto de golpes brutales. Permanece hasta octubre de 1979 en dicho establecimiento penal en condiciones infrahumanas de detención. Yo soy trasladada a Villa Devoto,

esposada, vendada y sentada (con la cabeza entre las piernas) sobre el aparato de calefacción del avión en un viaje con Escalas que dura 10 horas.

A fines de 1979, luego de tres años de prisión se nos otorga el derecho a dejar el país y llegamos a Estados Unidos, Carlos el 22 de octubre y yo junto a mi pequeña hija el 23 de diciembre de 1979.

Este testimonio es una prueba más de la existencia de detenidos desaparecidos en Argentina y de la responsabilidad total que cabe a la Junta Militar en la realización de crímenes contra la humanidad.

Me uno al pedido de los familiares de las víctimas y del pueblo de mi país, que hoy reclaman el total esclarecimiento de la situación de los detenidos-desaparecidos:

Aparición con vida de los detenidos desaparecidos ;.

Aparición de los niños secuestrados y nacidos en cautiverio.

Juzgamiento y castigo de los culpables.

Responsabilizo al Gobierno Militar de Argentina por cualquier represalia que se tome sobre la persona o los bienes de mi familia que vive en el país.

Me constituyo en testigo de cargo y me responsabilizo por todo lo expuesto en este testimonio. Estoy dispuesta a declarar ante cualquier organismo que investigue la violación de los derechos humanos en mi país.

El que sigue es el relato de la pesadilla en que la Dictadura Militar Argentina nos sumió (a mí y a mi familia) por espacio de tres años. Si hemos podido salir vivos de ese infierno ha sido por la presión ejercida sobre el gobierno argentino desde dentro y fuera del país por todos aquellos (Personas u organismos) que luchan por la plena vigencia de: la Constitución y los Derechos Humanos en mi tierra. Por eso, por los que todavía sufren en manos de quienes sangrientamente se apoderaron del gobierno de mi patria el 24-3-76, es que exhorto a no abandonar esta justa lucha por la vida y la libertad de miles de hombres, mujeres y niños argentinos.

## **Detención y tortura.**

El 12 de enero de 1977, me encontraba en mi casa con mi hija Ruth Irupé (de un año y medio), cuando escuché que sonaba insistentemente el timbre de calle. Era mediodía. Caminé los 30 metros de pasillo que separaban mi departamento de la puerta principal. Cuando llegué alguien estaba pateando con fuerza la puerta. Pregunté: ¿quién es? y me respondieron: Ejército; mientras seguían golpeando. En ese momento recordé los miles de asesinatos, desapariciones y torturas, que desde hacía casi un año venía perpetrando el ejército. Solo atiné a tratar de escapar y corrí por el pasillo saltando el paredón trasero de la casa. Entonces me dispararon desde uno de los techos vecinos. Mi hija, que me había seguido por el pasillo rumbo a la puerta, rompió a llorar. No pude verla ni supe que habían hecho con ella hasta cinco meses después. Ni siquiera supe si esa bala la había alcanzado. Entre cinco soldados me metieron a la fuerza en el camión del ejército. Ante los reclamos por mi hija sólo recuerdo la mirada de odio del que debía ser el jefe de la operación. Había al menos tres vehículos militares en la cuadra y se había obligado a los vecinos a permanecer dentro de las casas. Toda la comitiva se dirigió al lugar de trabajo de mi esposo, a unas 15 cuadras de nuestro domicilio y allí lo detuvieron, llevándonos a ambos al Comando del V Cuerpo de Ejército, sede del Ejército en Bahía Blanca.

Allí permanecimos, en lugares separados hasta la tarde, en que luego de tomarnos declaración con los ojos vendados y esposados fuimos del mismo modo; trasladados al Campo de concentración. Cuando bajé del vehículo en que me llevaron, pude distinguir gracias a que mi venda estaba un poco floja, la fachada de una vieja casa en cuyo frente se leía en grandes letras negras: A.A.A. (Alianza Anticomunista Argentina), grupo para policial responsable de numerosos secuestros, torturas y asesinatos y con el cual el ejército insiste en no tener relación.

Adentro de la casa, entre burlas, gritos y malos tratos, tomaron nota de la ropa que llevaba puesta y me robaron [ilegible] un anillo. Luego me preguntaron:

**Militar:** -¿Quiénes somos nosotros?

**Yo:** -El Ejército

**Mil.:** No, quién te detuvo?

**Yo:** -El Ejército

**Mil.:** -El Ejército te dejó en libertad y nosotros te agarramos - te encontramos en la calle.

Era 1977 y los militares hacían cínicos y absurdos esfuerzos por deslindar responsabilidades.

Me llevaron a una pieza y me obligaron a acostar sobre un colchón. Allí, con las manos atadas atrás, escuche durante toda la noche voces de hombres y mujeres: "Señor, agua", "Señor, quiero ir al baño", "Señor, pan". Nadie respondía. De a ratos entraba alguien y golpeaba a algunos, o gritaba insultos. Se oían quejidos.

Escuché durante toda la noche los gritos de mi marido en la tortura. Después supe que lo habían atado desnudo a una cama metálica y le habían aplicado electricidad (picana) en las sienes, las encías, el pecho, los testículos; supe que lo habían golpeado brutalmente. Luego me pareció escuchar sus quejidos entra habitación contigua, a la mañana, cuando me obligaron a levantarme descalza, pude ver - por un resquicio de abajo de la venda, - que él estaba tirado en el piso, también había sangre en el suelo y me hicieron pisarla.

Me llevaron a interrogar a la cocina, había allí unos cinco o seis militares, entre interrogadores y guardias. Me pusieron una picana al lado mientras gritaban "Máquina" (así llaman a la tortura con picana); con un arma me apuntaban en la sien y apretaban el gatillo. Decían que iban a matar a mi hija. Me golpearon y luego cínicamente me leyeron el testimonio de una mujer a la que habían torturado salvajemente. Me decían que ellos no me estaban haciendo nada de eso, que por lo tanto todo eso era mentira -yo sabia que no era mentira-. Pero luego hicieron venir a mi esposo para que me contara su tortura.

Casi no podía hablar porque tenía la boca llagada y la lengua lastimada de haberla mordido cuando le aplicaban electricidad. Después de golpearme y amenazarme con "hacerme jabón" (por ser judía), me hicieron volver a la habitación diciendome que en dos semanas me iban a venir a buscar de nuevo y me iban "a matar, si no te acordás de las cosas". Me sobresaltaba varias veces al día al oír el motor del auto de los torturadores, pensaba que venían a buscarme. Pasaron dos semanas y no volvieron.

### **Descripción de "La Escuelita".**

La vieja casa donde funcionaba el campo de concentración esta ubicada atrás del Comando del V Cuerpo de Ejército a unas 15 cuadras de un motel alojamiento llamado "Tú y Yo", sobre el "camino de la Carrindanga" (camino de cintura). El lugar es llamado por los militares "Sicofe". Esta cerca de una vía del ferrocarril, se podía oír el paso de los trenes, los tiros de práctica del Comando de Ejército y el mugido de vacas.

Constaba de dos habitaciones donde se encontraban las camas cuchetas en las que permanecíamos acostados los prisioneros. Cuando llovía, el agua caía a chorros dentro de las piezas, empapándonos ya que no nos podíamos mover. El piso de esas habitaciones era de madera, con huecos y roturas; las paredes amarillentas y las ventanas, altas y con rejas coloniales tenían postigos verde oscuro. Siempre espiando por debajo de

la venda podía ver desde mi cama la inscripción A.A.A. en la pared de una de las piezas; había un pizarrón en la pared opuesta. En el medio de esas habitaciones había un balcón con piso de baldosas, donde se instalaba un guardia a controlar que no nos moviéramos ni habláramos.

También había allí una cama con un prisionero. Una reja clausuraba esa parte de la casa. Luego de un pasillo, venía la habitación de los guardias. La cocina y el baño (adonde a veces nos duchábamos). Se atravesaba una puerta para salir al patio, donde estaba la "sala de tortura", la letrina adonde nos llevaban a hacer nuestras necesidades y un aljibe que utilizaban para torturar colgando a las personas durante horas con el cuerpo sumergido allí. También había una casilla rodante donde dormían los guardias. Luego agregaron una o dos casillas más para otros detenidos-desaparecidos.

Este es el plano aproximado del lugar. En más de 100 días, se dieron muchas oportunidades de espiar por debajo de la venda, a pesar de los algodones que nos colocaban, de la cinta adhesiva que nos pegaban a la piel o de los golpes que recibíamos ante la sospecha de que espiábamos. A pesar de que podría reconocer perfectamente el lugar si lo viera, hay algunas imprecisiones en el dibujo, sobre todo en lo que respecta a la ubicación de los lugares en el patio.

### **Personal.**

La guardia estaba compuesta en su mayor parte por personal de Gendarmería Nacional. Había dos turnos de 12 guardias cada uno, que con algunas variaciones debidas a sus cambios de destino, custodiaban a los detenidos-desaparecidos por intervalo de dos meses cada turno. Había dos jefes de turno permanentes que controlaban día por medio el "campo".

Estos jefes (aparentemente oficiales) estaban encargados de la tortura, en los interrogatorios, y también tomaban parte en los secuestros y traslados. Algunos guardias participaban en la tortura y en los operativos (secuestros) -de lo cual se vanagloriaban-, recibían a cambio dinero extra y además el beneficio de repartirse el "botín". Todos los guardias eran encargados de la diaria tortura física y psicológica consistente en el maltrato y la humillación permanente que luego describiré.

Había dos interrogadores (personal de Inteligencia) que aparentemente supervisaban el "trabajo" de los jefes de turno y que venían imprevistamente o cuando habla nuevos secuestrados. Cada tanto venían comitivas especiales, precedidas por un estado de nerviosismo de los guardias -que en esas oportunidades limpiaban el piso-. En una de esas recorridas pude ver -por un resquicio de la venda- un par de botas

militares y parte de un pantalón verde oliva. De todos modos el ruido de las botas sonaba aterrador sobre el piso de madera -aún antes de haberlas visto- (Tanto los guardias como los jefes usaban ropa civil, esmerándose en que su calzado fuera silencioso para que nunca tuviéramos exacta noción de donde se encontraban). También había un "médico" o enfermero en el último tiempo.

Los turnos de guardia se distribuían de la siguiente manera: 3 grupos de 4. Cada grupo tenía un día de turno, un día de descanso (en que estaban autorizados a salir del lugar) y un día de "retén" en que se quedaban a reforzar la guardia en caso necesario. El grupo de refuerzo era el encargado de ir a buscar la comida al comando. El grupo diario rotaba en los siguientes puestos: Uno adentro de las piezas, uno en el pasillo, uno en la qarita de afuera y el cuarto móvil. Luego de meses de estar atenta a los ruidos y a las voces, y a las conversaciones que podía captar entre ellos, pude darme cuenta de cuantos eran y como se organizaban. Todos se llamaban entre ellos por sobrenombres; las descripciones físicas aproximadas puedo darlas gracias a lo que espíe bajo la venda floja y a que en las pocas oportunidades en que nos podíamos bañar ellos se colocaban una capucha negra al quitarnos la venda.

El encargado de nuestro traslado a la cárcel fue el [oficial Núñez \(alias Mono\)](#), que se desempeñaba como encargado de los "detenidos especiales" (presos políticos) en la cárcel de Villa Floresta (Bahía Blanca).

**Interrogadores:** Tío, Pelado.

#### **Jefes de turno:**

- **Chiche:** Alrededor de 22-23 años, Alto y delgado (unos 70 Kg de peso; 1,80 m aprox de estatura). Cabello lacio, ojos marrones, tez blanca, rasgos regulares. En un arranque de "audacia" me ordenó que lo mirara sin venda, haciendo alarde de que el no tenía miedo a "los subversivos". Tenía una sonrisa autosuficiente, lo mismo que su forma de hablar, su voz era ligeramente nasal.
- **Turco:** 26-28 años, alto, más corpulento que Chiche (80 Kg - 180 m aprox). Cabello ondeado, ojos oscuros, cejas anchas y juntas.

**Primer turno de guardia:** Desde mediados de diciembre hasta mediados de febrero de 1977.

- **Viejo:** De baja estatura, muy delgado, de unos cuarenta años, se vanagloriaba de haber estado en un campo de concentración en Tucumán y de estar haciendo dos turnos seguidos de dos meses cada uno.
- **Gato-Vaca:** Gordo, de mediana estatura, unos 35 años.
- **Gordo Polo:** Gordo, alrededor de 1,70 m de estatura, unos 28 años. Decía ser de Neuquén.

- **Otros:** Flaco, Vaca, Indio, Perro y 5 más cuyos alias no recuerdo.

**Segundo turno de guardia:** Desde mediados de febrero hasta alrededor del 22 de abril de 1977).

- **Abuelo:** Alrededor de 1,70 m de estatura, corpulento pero no gordo, ojos oscuros y cabello oscuro con entradas. Unos 35 años, de la provincia de Santa Fe. Se jactaba de ser un mercenario y participaba en los operativos.
- **Heriberto Labayén:** (alias Zorzal o Vasco) 33 años, alrededor de 1,75 de estatura. Cabello oscuro, lacio, ojos marrones, usaba bigote. Su madre vivía en Niñiguau (o similar) población pequeña cercana a San Martín de los Andes. Suboficial de Gendarmería.
- **Chamamé:** Unos 1,80. m , delgado, correntinos 30 años, Cabello y ojos oscuros. Estuvo un mes y luego se fue. Comentaban que lo habían arrestado en un barco por un problema de estafa dentro del ejército.
- **Peine:** De unos 38 años, alrededor de 1.75 m. Suboficial de Gendarmería. Cabello obscuro y con entradas, bigote ancho, ojos oscuros.
- **Pato:** Cerca de 40 años, alrededor de 1,70 m, corpulento ojos oscuros, bigote renegrido, hablar "ceceoso. Decía ser electricista (además de militar) y hablaba siempre de su "señora e hijos", casi siempre estaba borracho, suboficial de Gendarmería.
- **Moro:** Unos 18 años, alrededor de 1,80 a, delgado.
- **Bruja:** De nombre Roberto, mendocino. Alrededor de 1,70 m, delgado, de unos 20 años.
- **Otros:** Tino y Perro y 3 más cuyos alias no recuerdo.

Alrededor del 23 de abril volvió el primer turno pero sólo dos días hasta nuestro traslado a la cárcel no pude identificarlos bien.

### **Condiciones de vida en "La Escuelita".**

Un promedio de unas quince personas sobrevivíamos en condiciones inhumanas, donde a la incertidumbre sobre nuestro destino-final y el temor permanente a la muerte -que se prolongaba por largos meses- se sumaban la tortura física y la carencia de las cosas mas elementales para cubrir las necesidades humanas.

Obligados a estar acostados, a veces inmóviles o boca abajo durante largas horas, con los ojos vendados y las muñecas atadas fuertemente (en los hombres se solía utilizar esposas). Cubiertos con una sucia manta cuanto las temperatura alcanzaba varios grados bajo cero, éramos obligados a cubrirnos hasta la cabeza cuando el calor era fuerte.

La venda en los ojos era fuertemente ajustada, aunque en oportunidades pasaban guardias que no las ajustaban lo cual era usado como excusa en la guardia siguiente para pegarnos "Por no avisar" Frecuentemente nos tapaban también los oídos con la venda. Muchas veces se nos permitía hacer nuestras necesidades una sola vez por día y luego de muchas horas de pedirlo. Otras veces los guardias nos ofrecían llevarnos al baño pero eran tantos los golpes, empujones y malos tratos que recibíamos en el trayecto que preferíamos no ir.

En una de esas idas al baño me rompieron un diente empujandome contra la reja que cerraba la entrada a las habitaciones. Otras veces nos hacían formar un "trencito"; entraban a gritos en las habitaciones, golpeándonos con un garrote de goma nos apuraban a que nos pusiéramos los zapatos, que buscábamos a tientas alrededor de la cama. Luego nos hacían formar en hileras de 4 ó 5, tomados unos de las ropas de los otros, a veces podíamos tomar la mano de alguien, ellos no lo sabían y su propósito era humillarnos y reírse de nosotros, pero ese contacto con una mano solidaria nos reconfortaba. El baño en cuestión era una letrina sin puertas, en el patio. Mientras hacíamos nuestras necesidades éramos observados por los guardias que nos insultaban. Estábamos tan debilitados que nos desmayábamos muy frecuentemente cuando nos levantábamos para ir al baño.

Estábamos muy sucios, nos bañábamos cada 20 días y en el transcurso no se nos permitía lavarnos las manos, con las que solíamos comer muchas veces a falta de cubiertos. Nos echaban polvos insecticidas tóxicos sobre el cuerpo y el cabello "para combatir pulgas y chinches". Mientras nos bañábamos éramos observados por los guardias encapuchados, luego del baño, nos volvíamos a colocar la misma ropa sucia. A veces, cuando saqueaban las casas solían traer algunas ropas al "campo" y una vez obligaron a todos los hombres a vestir camisones de mujer y vestidos mientras se secaban sus pantalones. El objetivo era humillarlos. En días muy fríos solían bañar a los hombres con una manguera en el patio, como a los animales.

La comida consistía en almuerzo a la 1 (13 horas) y cena a las 7 (19 horas); o sea que durante 18 horas seguidas no probábamos bocado. Vivíamos con hambre permanentemente. Yo adelgacé 10 kg. llegando a pesar 45 kg. (mido 1,64 m). A la comida escasa, falta total de azúcares y frutas, se sumaba el hecho de que la situación de "stress" permanente hacía que nuestro organismo consumiera mayor cantidad de calorías. Solíamos temblar durante horas de frío, a veces en verano. Comíamos nuestro plato de comida con los ojos vendados, sentados en la cama y con el plato sobre la falda, apoyado en la almohada. Cuando había sopa o guisos líquidos los golpes eran permanentes porque los guardias pretendían que mantuviéramos el plato derecho, cosa imposible con los ojos vendados.

Cuando teníamos sed podíamos pedir agua durante horas sin obtener más respuesta que amenazas o golpes. Hablar estaba prohibido y era castigado con golpes de cachiporra de goma, puñetazos o quitándonos el colchón. Una vez que me encontraron hablando me llevaron a los empujones hasta la cocina, me obligaron a desnudarme y a colocarme bajo una gota de agua que caía por un agujero del techo, ya que estaba lloviendo. Estuve media hora parada allí y luego me pegaron fuertes patadas. En otra oportunidad, me colocaron en la misma pieza con mi esposo después de 3 meses de no vernos.

Luego de dos días de escuchar atentamente tratando de encontrar un momento para hablar, creíamos que no nos observaban y alcanzamos a cruzar algunas palabras, pero nos estaban escuchando: fuimos brutalmente golpeados y por supuesto separados de habitación. Nunca voy a olvidarme del día de mi cumpleaños, el 7 de febrero: me permitieron sentar en la cama; también había música ese día: estaban torturando a Carlos Mario D'Ilaqua y a Hugo Pvonpíndal y pretendía tapar los gritos con el ruido de la radio.

Cuando detenían a gente nueva solían traer buena comida, nos decían que: "debíamos estar contentos" en esas oportunidades. El día en que detuvieron a "Benjamín" -un muchacho de 17 años- nos habían traído un trozo de queso para la cena. Benjamín -casi un niño- fue brutalmente golpeado; después de tenerlo todo el día sin comer, alternativamente colgado de los brazos y sumergido en el pozo de agua y parado al sol, lo trajeron a nuestra habitación. Allí le ataron las manos a los pies de mi cucheta (yo estaba en la cama de arriba). Toda la noche estuvo allí parado y desnudo, recibiendo los golpes de los guardias que entraban a cada rato diciendo que "estaban aburridos" y "querían boxear un poco".

Lo golpeaban en el estómago y caía, quedando colgado de las manos; lo obligaban a levantarse y lo volvían a golpear. En un intervalo alcancé a pasarle unos trozos de queso y de pan por debajo de la manta: debía colocármelos entre los dedos de los pies y alcanzárselos hasta su mano, ya que de otro modo nos podían descubrir.

El clima de violencia era permanente, nos amenazaban constantemente gatillando sus armas en nuestra cabeza o boca. Una vez, a uno de los guardias que estaba parado enfrente de mi cucheta se le escapó un tiro adentro de la habitación, podía haber sido fatal.

Había cosas insólitas: un día nos trajeron a todos cepillos de dientes y pasta dental, no teníamos nada, casi no nos bañábamos y a duras penas nos llevaban al baño, ¿nos dejarían lavar los dientes? Un día cuando nos llevaron al baño nos dieron un vaso de agua para que nos laváramos los dientes, yo no pude resistir unos minutos más parada y me desmayé. A

los dos días nos quitaron todo: la pasta dental era de los Laboratorios del Ejército Argentino.

En los últimos tiempos trajeron un médico o enfermero que venía a preguntarnos como estábamos: como las mujeres no menstruábamos nos decía que nos iba a poner una inyección pero que iba a ser "antes de ir a la cárcel". Escuché que les decía que les iba a poner esa inyección a Zulema Izurieta y a María Elena Romero la noche en que las sacaron de allí. Minutos después sentí como hablaban con la voz del que se esta durmiendo por efecto de la anestesia.

### **Casos de detenidos desaparecidos en "La Escuelita" durante mi permanencia allí.**

#### **Caso de Graciela Alicia Romero de Metz y Raúl Eugenio Metz.**

Graciela había sido detenida el 16 de diciembre de 1976 en Cutral co (Neuquén) junto con su esposo Raúl Eugenio Metz. Ambos tenían 24 años en el momento de su detención y una hija de unos 2 o 3 años. Individuos fuertemente armados habían irrumpido en su domicilio amenazando también a los vecinos, desde entonces no supieron de su hija. Graciela estaba embarazada de 5 meses y -durante su traslado en camioneta a Neuquén- fue torturada en el vientre con picana eléctrica y golpeada brutalmente. Luego ambos fueron trasladados a "La Escuelita" en donde se encontraban en el momento de mi: llegada allí (12 de enero). Raúl era obligado a estar permanentemente acostado en el piso con los brazos atados a la espalda. Hacía fines de enero fue trasladado (decían que a Neuquén). Se interpuso recurso de Habeas Corpus; consta en publicación de lista de desaparecidos de Amnesty Internacional.

Graciela permaneció en "La Escuelita", obligada a estar acostada, vendada y maniatada como el resto de la gente. El último mes de su embarazo se le permitía "caminar". Esas caminatas, vendada, consistían en unas diez vueltas alrededor de una mesa, sosteniéndose de su borde. Unos días antes de dar a luz la llevaron a una casilla rodante en el patio. El día 17 de abril dio a luz un varón, sin asistencia médica, pero normalmente-.

Pedí insistentemente que se me permitiera asistirle o acompañarla pero no me dejaron. Fue asistida por los guardias. El día 23 de abril fue sacada de "La Escuelita" y no supe más de ella. Figura en las listas de detenidos desaparecidos de A.I. Su hijo, según los guardias fue entregado a uno de los interrogadores. -

#### **El caso de Zulma Aracelli Izurieta y su compañero "Braco".**

Zulma (24 años) y su compañero (de unos 18 años) habían sido detenidos en Córdoba alrededor de la primera semana de diciembre. Estuvieron en el campo de concentración "La Perla" y a principios de enero fueron

trasladados en avión militar a Bahía Blanca. El encargado del traslado fue el jefe de turno "Chiche". El 12 de abril, luego de más de 4 meses de estar detenidos-desaparecidos, los hicieron bañarse y ponerse sus propias ropas, le devolvieron a Zulma sus pulseras y les dijeron que los iban a llevar a la cárcel.

Yo estaba en la misma habitación que Zulma y María Elena Romero (quien fue sacada de allí esa misma noche), vino el enfermero y me cambio de habitación; en la otra pieza estaban Braco y Benja (compañeros de Zulma y María Elena respectivamente). Escuché como les inyectaban con anestesia -los guardias les hacían bromas al respecto y se oía la respiración rítmica y profunda de quien se está durmiendo; los envolvieron en mantas y los sacaron de allí. Al día siguiente las dos parejas aparecieron en los diarios como muertos en un "enfrentamiento" con fuerzas militares en una casa en General Cerri, población cercana a Bahía Blanca. (Diario "La Nueva Provincia" del 12 ó 13 de abril de 1977).

### **El caso de María Elena Romero y "Benja".**

Fueron detenidos el 6 de febrero de 1977 en su domicilio, por personal vestido de civil, fuertemente armado. María Elena era hermana de Graciela Romero. Ambos tenían 17 años. Su compañero, a quién decían "Benja" era estudiante secundario, medía alrededor de 1,60 m., delgado, de cabello castaño, levemente ondulado, ojos marrones, nariz y boca finas. Su nombre probablemente aparece en "La Nueva Provincia" del 13/4/77, ya que allí aparece como muerto en un supuesto enfrentamiento. Fueron sacados de "La Escuelita" (como ya lo mencioné), la noche del 12/4/1977, y fusilados (según consta en el diario).

### **El caso de Nancy Cereijo, Stella Maris, Carlos Mario D'Ilaqua y Hugo Daniel Pvonpfandl.**

Detenidos el 07/02/1977 en Bahía Blanca, Mario y Hugo por personal de ejército uniformado. Todos de 18 años. Nacidos en Punta Alta, localidad cercana a Bahía Blanca. Stella Maris trabajaba en la Bombonería Savoy, de Bahía Blanca. Tiene cabello oscuro y lacio, ojos celestes, rasgos regulares, aproximadamente 1; 65 de estatura y unos 60 kg.

Carlos y Hugo fueron muy torturados. A Carlos le dislocaron un brazo en la tortura (colgándolo de los brazos dentro del pozo de agua). En tarde del 13 de abril todos ellos fueron trasladados junto con Elizabeth y María de los Angeles Ferraris. Cuando me llevaron al baño al mediodía pude ver, por bajo la venda los pies de los seis, que estaban sentados a lo largo del pasillo angosto.

Nunca más supe de ellos.

### **El caso de María de los Angeles Ferraris.**

Detenida a fines de enero de 1977, en la localidad de Ingeniero White, cercana a Bahía Blanca. De 26 años en el momento de su detención, era estudiante de Bioquímica en la Universidad Nacional del Sur. El 13 de abril la sacan de allí junto con el grupo antes mencionado.

### **El caso de Elizabeth.**

Detenida a fines de enero en Bahía Blanca. Elizabeth tenía 24 años en el momento de su detención. De cabello lacio y oscuro, ojos marrones. Medía unos 1,60 m y pesaba alrededor de 62 kg. Estudiaba Bioquímica en la Universidad Nacional del Sur. El día 13 de abril, después de 2 meses y medio de estar en "La Escuelita", fue sacada de allí junto con el grupo que mencioné. Alrededor del 16 de abril, los guardias tenían una radio encendida. Había un informativo y hablaban de un "enfrentamiento" en La Plata, dijeron que habían muerto dos parejas; cuando empezaron a dar los nombres, alcanzamos a escuchar el nombre Elizabeth antes de que apagaran la radio rápidamente. Aclaración manuscrita en el original: "El nombre, pero no el apellido, que desconocíamos".

### **El caso de los estudiantes secundarios.**

Cuando llegué a la "Escuelita", había allí alrededor de una docena de jóvenes de 17 años, todos alumnos de un curso de la Escuela Nacional de Educación Técnica número 1 de Bahía Blanca. Habían sido secuestrados de sus domicilios en presencia de sus padres, en la segunda mitad de diciembre de 1976. Algunos llegaron a estar un mes allí, siendo duramente golpeados y obligados a yacer en el piso con Manos atadas a la espalda. Por lo menos dos de ellos fueron torturados con picana eléctrica. Luego fueron liberados. El motivo de sus secuestro fue un incidente que habían tenido con un profesor (militar de la Marina): siendo fin de clases, había un clima de alegría en la escuela; el citado profesor los apercibió por el bullicio y los alumnos no se sometieron a sus órdenes. Por ese motivo los expulsó de la escuela. Los padres de los alumnos elevaron protestas a las autoridades militares y pidieron la reincorporación de los estudiantes. Las autoridades les "advirtieron" que final izaran con sus pedidos "o se arrepentirían". Días más tarde grupos de encapuchados fuertemente armados irrumpieron en los domicilios de los estudiantes, secuestrándolos.

### **Otros detenidos desaparecidos.**

- Una mujer de unos 50 años, que tenía un negocio en Ingeniero White. Estuvo dos días.
- Un joven de 26 años, jardinero. Lo torturaron quemándolo con soplete. Lo tenían afuera del edificio en una casilla rodante. Era delgado, de unos 1,70 m. aproximadamente, ojos marrones, cabello

castaño y lacio. Usaba anteojos. Fue detenido a fines de enero de 1977.

- Un joven que tenía una honda herida en el pecho, producto de la tortura; se le oía pedir que lo curaran durante varios días, al fin cuando lo hacían, la herida invariablemente aparecía severamente infectada, -según los comentarios de los guardias.
- Una pareja, estaba afuera del edificio en una casilla rodante.
- Un soldado.
- Otra pareja, detenida el 24 de abril de 1977.

### **Otros casos antes de que yo llegara a "La Escuelita".**

#### **El caso de Graciela Izurieta y su compañero.**

Graciela Izurieta (26 años), hermana de Zulma Izurieta, fue detenida en su domicilio en 11 de Abril al 300 de Bahía Blanca, a mediados de octubre de 1976. Graciela estaba embarazada de 3 meses en el momento de su desaparición. El operativo en el que detuvieron a Graciela y a su compañero fue realizado por personal del Ejército uniformado. Graciela fue sacada de "La Escuelita" a fines de diciembre, aproximadamente en su quinto mes de embarazo y nunca se supo de ella. Su compañero, un joven de unos 25 años, de aproximadamente 1,85 de estatura, muy delgado, rubio y de anteojos, trabajaba en la construcción. Su fotografía apareció en "La Nueva Provincia" diario de Bahía Blanca, entre noviembre y diciembre, como "muerto en un de enfrentamiento en una cita" frente a una escuela. De ese simulacro aparece también como muerto José Luis Peralta, quien, según testimonios de gente que pasó por el campo de concentración, había sido detenido en Mar del Plata y trasladado a "La Escuelita" con una herida en un pie.

#### **El caso de María Eugenia González de Junquera (22) y Néstor Junquera (25).**

Detenidos en Bahía Blanca, en su domicilio el 13 de noviembre de 1976. La detención fue perpetrada por individuos fuertemente armados, vestidos de civil. Padres de dos niños: Mauricio y Anahí, de dos años el niño y algunos meses la niña, las criaturas fueron entregadas a la familia. Néstor era obrero en la Daw Chemical y trabajaba en la construcción del Complejo Petroquímico Bahía Blanca. María Eugenia era ama de casa. Ambos fueron torturados en "La Escuelita" y María Eugenia, que estaba convaleciente después de haber sufrido un aborto, corrió peligro de muerte por tortura. Testimonios de gente que estuvo antes que yo, pueden afirmar que fueron sacados de allí a mediados de diciembre de 1976. Nunca más se supo de ellos, habiéndose interpuesto recurso de Habeas Corpus.

#### **El caso de Juan Carlos Castilla y Juan Pablo Fornazari.**

Detenidos aproximadamente en septiembre-octubre de 1976, mientras viajaban en una camioneta rumbo a Bahía Blanca. Su detención se produce en un puesto caminero en las cercanías de la ciudad y de allí son llevados al Comando del 5to Cuerpo de Ejército. Según testimonios, permanecieron durante muchas horas con los ojos vendados, parados desnudos a la intemperie y rodeados de perros entrenados para la represión que no les permitían moverse. Luego fueron trasladados a "La Escuelita". Allí fueron torturados salvajemente; después de ser torturado con picana eléctrica y estando sumamente débil, Juan Carlos Castilla era obligado a permanecer de pie, atado de los testículos a la reja de una de las ventanas de la habitación. En diciembre de 1976, aparecen en el diario "La Nueva Provincia" como muertos en un enfrentamiento con fuerzas militares. La camioneta de su propiedad estaba en poder de los militares y era utilizada en "La Escuelita", entre otras cosas, para ir a buscar la comida -que traían del Comando del 5to Cuerpo de Ejército.

### **El caso de Manuel Tarchitzky y Zulma Matzkin.**

Aparecen en los diarios como muertos en un enfrentamiento mientras transitaban en un automóvil Fiat 600 una ruta cercana a Bahía Blanca. En realidad Zulma y Manuel fueron detenidos por fuerzas militares en distintas fechas y en distintos lugares con mucha anterioridad a la fecha en que son asesinados. Permanecieron en "La Escuelita" hasta la fecha de ese falso enfrentamiento, que fue aproximadamente en octubre o noviembre de 1976.

### **El caso de Horacio.**

Detenido a fines de noviembre de 1976. Tenía 26 años y era celador en el hogar del Adolescente, ubicado en Zelarrayán al 1000 de Bahía Blanca. Fue detenido en su domicilio. De unos 1.70 m de estatura, cabello castaño y ojos claros. Horacio fue brutalmente torturado y aparentemente -según un testimonio- trasladado al hospital del penal de "Sierra Chica", donde murió en 1977 como consecuencia la tortura.

### **Liberados del campo.**

Gente que pasó por "La Escuelita" y se encuentra en libertad, cuyos nombres no publico por no conocer su situación actual y no querer perjudicarlos.

Una joven estudiante de 21 años.

- Una pareja, padres de dos niños.
- Otra pareja, ella de 28 años y el de 31.
- Un joven lisiado.
- Dos hermanos de unos 20 y 26 años.

## **Un caso posterior a mi estadía en "La Escuelita".**

### **Ana María Germani de Maisonave y Rodolfo Maisonave.**

Llegaron a la cárcel de Villa Floresta (Bahía Blanca) aproximadamente en agosto de 1977 luego de pasar 15 días detenidos desaparecidos en "La Escuelita". Ana María es bioquímica y tenía 32 años en el momento de su detención. El matrimonio es padre de una niña (de meses en el momento de la detención), la cual fue secuestrada con sus `padres, pasando un día en el Campo de concentración y luego fue dejada en la puerta de la casa de sus abuelos. Rodolfo y Ana María fueron torturados. En este momento se encuentran presos. Ana María en la cárcel de Villa Devoto (Buenos Aires) y Rodolfo en la **cárcel de Rawson**. Ambos fueron condenados a 25 años de prisión por un consejo de Guerra totalmente arbitrario e ilegal.

### **Fdo: Alicia Mabel Partnoy**

#### **Abril de 1981.**

Alicia Partnoy vive en Estados Unidos, dónde es profesora universitaria. Editó un libro que no esta traducido al castellano: **"The little school", Tales of disappearance & survival in Argentina**, by Alicia Partnoy. Published by Cleis Press, San Francisco, 1985.